



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de febrero de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACION
RADICADO N° 2019-00183-00

En el presente proceso Ejecutivo Laboral promovido por JESUS ANTONIO RESTREPO HERNÁNDEZ en contra de FRANCISCO ALBERTO CASTAÑEDA, y como acreedor hipotecario BANCO CAJA SOCIAL BCSA S.A., se tiene que la parte ejecutante a través de correo electrónico, aporta constancia de diligenciamiento del Despacho Comisorio dirigido a la Alcaldía Municipal de Itagüí, mismo que se dispone incorporar al expediente y poner en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.017
hoy 04 de febrero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4eadf2fe3e0bafa5c0877518de9b3f05ec2c1adf65de77b27916ec4227dd6e0f**

Documento generado en 03/02/2022 11:26:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>